

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Correos.*

Una vez terminado el plazo de quince días concedido en la Resolución de este Centro Directivo de 23 de enero último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de febrero, para formular reclamaciones a la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la convocatoria de 15 de octubre de 1968, para cubrir vacantes en el Cuerpo Auxiliar de Correos, y examinadas las que se presentaron, se eleva a definitiva la relación de opositores admitidos y se estiman las reclamaciones presentadas por diez aspirantes que se indican a continuación, que pasan a formar parte de la mencionada relación de admitidos definitivamente:

Cano Santano, Abelardo.  
Ciller Carmona, Antonio.  
Gutiérrez Campos, Concepción.  
Hidalgo Vega, Alfredo.  
Martínez Rey, Máximo.  
Melían Rivero, María Dolores.  
Rivas Vizcayno, Saúl.  
Rodríguez Escamilla, Alfredo.  
Salazar Fernández, Carlos.  
Valdés Sánchez, Manuel.

Madrid, 4 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel González.

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación.*

En uso de las facultades conferidas en la norma séptima de la Orden ministerial de 14 de septiembre de 1968, por la que se convocaba oposiciones para ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, y de conformidad con lo dispuesto en la condición quinta de las instrucciones dictadas para el desarrollo de la convocatoria, he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Angel Pérez Gómez, Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.

Vocales: Don Luis García Minguillán, don Jesús Manuel Ruiz Martínez de Septián, don Jesús Arana Arana, don Escorialdo Sáez Melón y don Manuel Coletto Rodríguez, funcionarios del Cuerpo Técnico de Telecomunicación.

Secretario: Don Gabino García Torres, funcionario del Cuerpo Técnico.

Suplentes: Don José Padilla Díaz y don Antonio María Rivero Cornejo, funcionarios del Cuerpo Técnico.

*Comisión Examinadora Islas Canarias*

Santa Cruz de Tenerife

Presidente: Señor Delegado-Jefe del Centro.

Vocales: Señor Jefe de Tráfico y don Armando Gracia de San Piel, funcionario del Cuerpo Técnico.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel González.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para la provisión de una plaza de Maquinista Naval vacante en la plantilla de esta Junta.*

Lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para la provisión de una plaza de Maquinista Naval vacante en la plantilla de esta Junta.

*Admitidos:*

D. Florentino Pérez Muelas.  
D. Bartolomé Cabot Alemany.  
D. José Sánchez Moya.  
D. José Luis Atienza Vaquero.

*Excluidos:*

D. Rafael Sebastián Adsera, por no tener el título de Maquinista Naval.

Los interesados podrán interponer ante el Presidente de la Junta del Puerto de Barcelona la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista.

Barcelona, 5 de marzo de 1969.—El Presidente, Arturo Suqué Puig.—1.325-A.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 28 de febrero de 1969 por la que se declara la asignatura más análoga a la de «Instituciones canónicas indianas» de las Facultades de Filosofía y Letras la de «Derecho canónico» de las Facultades de Derecho, a los efectos que se indican.*

Ilmo. Sr.: A efectos de lo prevenido en el número segundo del artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación ha resuelto declarar asignatura más análoga a la de «Instituciones canónicas indianas» de las Facultades de Filosofía y Letras la de «Derecho canónico» de las Facultades de Derecho.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 28 de febrero de 1969 por la que se declaran análogas las cátedras de Universidad que se indican, a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones.*

Ilmo. Sr.: Para aplicación de lo prevenido en el artículo cuarto del Decreto de 7 de septiembre de 1951 y de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha resuelto que a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones a cátedras de Universidad se consideren análogas a la de «Historia de la Iglesia e instituciones canónicas indianas» de las Facultades de Filosofía y Letras, las de:

«Derecho canónico» de las Facultades de Derecho, y las de:  
«Instituciones canónicas indianas».  
«Historia del Derecho indiano».  
«Historia de América y de la colonización española».  
«Historia de América».  
«Historia de América Moderna y Contemporánea».  
«Historia del periodo virreinal» e  
«Historia Contemporánea de América», de las Facultades de Filosofía y Letras

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de febrero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 28 de febrero de 1969 referente a los concursos de traslado a las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido al efecto y de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación.

Este Ministerio ha dispuesto que los Catedráticos titulares por oposición de «Derecho canónico» de las Facultades de Derecho puedan tomar parte en los concursos de traslado que se anuncian para provisión de cátedras de «Instituciones canónicas indianas» de las Facultades de Filosofía y Letras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de febrero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de enero de 1969 por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de cátedras vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 10 de febrero de 1969, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2047, primera columna, anejo de Lengua y Literatura españolas, donde dice: «Peñarroya-Pueblonuevo, 1.ª», debe decir: «Peñarroya-Pueblonuevo, 2.ª (segunda)».

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombre del concursante aprobado para cubrir una plaza de Investigador Científico en este Organismo, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre de 1968.*

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas hace público el nombre del concursante aprobado por el Tribunal nombrado al efecto que juzgó el concurso para cubrir una plaza de Investigador Científico de este Consejo, en la especialidad de «Bibliografía literaria hispánica», convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 14 de septiembre de 1968:

Don José Simón Díaz.

Madrid, 26 de febrero de 1969.—El Secretario general, Angel González.

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma V de la Orden de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir las

plazas de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas de Grado Medio, se anuncia a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz para que efectúen su presentación ante el Tribunal en los locales de la mencionada Escuela (calle Sacramento, 82), en los días y horas que a continuación se indican:

Grupo II, «Física», día 10 de abril, a las diecinueve horas.  
Grupo IX, «Teoría del buque», día 15 de abril, a las diecinueve treinta horas.

Cádiz, 27 de febrero de 1969.—El Director, Miguel Angel Andrade Guerra.

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma V de la Orden de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio), por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir las plazas de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas de Grado Medio, se pone en conocimiento de los señores opositores admitidos que su presentación tendrá lugar en la Jefatura de Estudios de esta Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba, en los días y horas que a continuación se indica:

Grupo I, «Matemáticas», día 9 de abril, a las dieciocho horas.  
Grupo II, «Ampliación de Matemáticas», día 14 de abril, a las dieciocho horas.  
Grupo IV, «Dibujo II», día 21 de abril, a las dieciocho horas.  
Grupo X, «Electricidad», día 7 de abril, a las dieciocho horas.  
Grupo XI, «Electricidad II», día 21 de abril, a las dieciocho horas.  
Grupo XIII, «Mecánica I», día 15 de abril, a las dieciocho horas.  
Grupo XIV, «Mecánica II», día 24 de abril, a las dieciocho horas.

Córdoba, 21 de febrero de 1969.—El Director, Manuel de la Paz.

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición anunciado por Orden de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio) para cubrir las vacantes de Profesores adjuntos de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona, a fin de que se presenten ante el Tribunal, en los locales de la mencionada Escuela, y en los días y horas que a continuación se relacionan:

Grupo V, «Dibujo técnico I», día 10 de abril, a las trece horas.  
Grupo VI, «Dibujo técnico II», día 10 de abril, a las once horas.  
Grupo VII, «Oficina técnica», día 10 de abril, a las doce horas.

Madrid, 20 de febrero de 1969.—El Director accidental, Antonio Solán Cristina.

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio) para cubrir vacantes de Profesores Adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia para que efectúen su presentación ante el Tribunal, en los locales de la mencionada Escuela, los días y horas que a continuación se indican:

Grupo III, «Dibujo I», día 19 de junio, a las doce horas.  
Grupo IV, «Dibujo II», día 27 de junio, a las doce horas.  
Grupo V, «Física», día 24 de junio, a las doce horas.  
Grupo VI, «Química I», día 16 de junio, a las doce horas.  
Grupo VIII, «Química III», día 17 de junio, a las doce horas.  
Grupo IX, «Química IV», día 18 de junio, a las doce horas.  
Grupo X, «Electricidad I», día 20, a las doce horas.  
Grupo XI, «Electricidad II», día 21, a las doce horas.